

UNA BARCAZA DE DOS TONELADAS BOTADA EN BILBAO

Bilbao.—En la factoría de la constructora naval de Sestao ha sido botada felizmente una barcaza de dos mil toneladas de peso muerto. Es la mayor embarcación que se ha construido en España en esta especialidad. Será dedicada por Altos Hornos de Vizcaya al transporte de mineral de hierro desde los cargadores de Diecio y Setares a las fábricas de la empresa en Sestao y Baracaldo. La barcaza se denomina "Diecio", en recuerdo de las explotaciones mineras de este nombre. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 12. — APARTADO 10

ENTREGA DE DESPACHOS A NUEVOS TENIENTES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—En el Cuartel de la Batalla del Salado se celebró esta mañana la entrega de despachos a los alumnos de la octava promoción de tenientes de la Guardia civil, procedentes de brigadas que han hecho un curso de instrucción en el citado cuartel. Presidió el acto el director general de la Guardia civil, teniente general don Camilo Alonso Vega, al que acompañaban el coronel director, señor Alvarez de Pablos; jefe de Estado Mayor, coronel Cavanillas, y otros jefes y oficiales del Cuerpo. (Logos.)

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Se concede el "placet" a dos nuevos jefes de misión extranjeros, acreditados en Madrid

Se acordaron medidas de protección a los españoles residentes en China

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA. — Recursos de agravio y expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. Propuesta de orden del día para la Comisión internacional de límites con Francia.

Nuevo acuerdo de pagos entre España y Gran Bretaña.

Concesión de placet a dos nuevos jefes de Misión extranjeros. Medidas de protección a los españoles residentes en China.

GOBERNACION. — Decretos de personal.

Decreto por el que se modifica el 5 de marzo del corriente año, que autorizó la celebración del contrato de arrendamiento del buque cablero "Castillo Olmedo".

Expediente de aceptación de un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Cervera de Pisuergra (Palencia), para la construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Decreto por el que se aprueba el expediente de ejecución de obras complementarias de terminación del edificio destinado a Gobierno civil de Huesca.

Decretos por los que se aprueban los expedientes de construcción de los cuarteles de la Guardia Civil de Financas (Almería); de Serradilla (Cáceres); de San Leonardo de Taque (Soria); de Torrelabán (Valladolid); de El Molar (Madrid); de Vinacel (Huesca); de Castillo de las Guardas (Sevilla) y de User (Zaragoza).

EJERCITO. — Decreto por el que se concede al general de brigada de Infantería, en situación de reserva, don José Alvarez Entrena, el empleo de general de división, en igual situación.

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Expediente sobre aprovechamiento de productos petrolíferos en la península.

Presupuesto para el ejercicio de 1949 del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Expediente sobre construcción y mejoras en un solar sito en Gerona y de las cuales la Corporación municipal solicita la excepción de venta y cesión gratuita.

Propuesta de nueva distribución del crédito consignado para construcciones de Delegaciones de Hacienda.

Decretos de personal.

que se concede al general de brigada de Infantería, en situación de reserva, don José Alvarez Entrena, el empleo de general de división, en igual situación.

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Expedientes de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Expediente sobre aprovechamiento de productos petrolíferos en la península.

Presupuesto para el ejercicio de 1949 del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Expediente sobre construcción y mejoras en un solar sito en Gerona y de las cuales la Corporación municipal solicita la excepción de venta y cesión gratuita.

Propuesta de nueva distribución del crédito consignado para construcciones de Delegaciones de Hacienda.

Decretos de personal.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Nuevo secretario de la Audiencia provincial

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones de interés para Salamanca:

JUSTICIA.—Se nombra secretario de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Ripoll de la Pena.

EDUCACION NACIONAL.—Se conceden subvenciones de 25.000 pesetas a los Patronatos locales de formación profesional de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Béjar.

Expedientes de trámite y de pensión.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se autoriza al expediente de obras de reconstrucción de las escuelas de Ayllon Segovia.

Expedientes de trámite.

OBRA PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de mejora y ampliación del encauzamiento del río Gobillas, en Guecho (Vizcaya), del encauzamiento del río Cidacos, segunda zona (Logroño) y del ensanche y mejora del camino de servicio del pantano de Quipar a la carretera de Cieza a Mazarrón (trazo primero).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por contrata las obras de almacenes 4-2 y 4-3, en el muelle número 4 (Heredia), Málaga.

Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se ofrece concesión al Ministerio de Educación Nacional de las cantidades precisas para sustituir, se traspasan al Ministerio de Obras Públicas, los edificios y terrenos hoy pertenecientes al primero, de los Institutos "Ramón y Cajal" y de "Isabel la Católica".

Envío a las Cortes de un proyecto de ley de fomento de las ampliaciones y mejoras de los ferrocarriles de vía estrecha y de ordenación de auxilios a los de explotación deficitaria.

Expedientes de modificación de plantillas en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Decretos de obras de abastecimiento de aguas potables a los municipios de Leiva, Herramillur y Ojenduri (Logroño), y de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se conceden dos millones novecientos mil pesetas para atender al paro obrero en la provincia de Málaga.

Decreto por el que se crean las Cámaras Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. (Logos.)

Expedientes de trámite y de pensión.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se autoriza al expediente de obras de reconstrucción de las escuelas de Ayllon Segovia.

Expedientes de trámite.

OBRA PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras de mejora y ampliación del encauzamiento del río Gobillas, en Guecho (Vizcaya), del encauzamiento del río Cidacos, segunda zona (Logroño) y del ensanche y mejora del camino de servicio del pantano de Quipar a la carretera de Cieza a Mazarrón (trazo primero).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por contrata las obras de almacenes 4-2 y 4-3, en el muelle número 4 (Heredia), Málaga.

Acuerdo del Consejo de Ministros, por el que se ofrece concesión al Ministerio de Educación Nacional de las cantidades precisas para sustituir, se traspasan al Ministerio de Obras Públicas, los edificios y terrenos hoy pertenecientes al primero, de los Institutos "Ramón y Cajal" y de "Isabel la Católica".

Envío a las Cortes de un proyecto de ley de fomento de las ampliaciones y mejoras de los ferrocarriles de vía estrecha y de ordenación de auxilios a los de explotación deficitaria.

Expedientes de modificación de plantillas en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Decretos de obras de abastecimiento de aguas potables a los municipios de Leiva, Herramillur y Ojenduri (Logroño), y de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se conceden dos millones novecientos mil pesetas para atender al paro obrero en la provincia de Málaga.

Decreto por el que se crean las Cámaras Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. (Logos.)

PERSONALIDADES ARGENTINAS A MADRID

Ya restablecidas del accidente de automóvil sufrido en Torquemada

Palencia.—Poco antes de las dos de la tarde salió para Madrid, ocupando dos automóviles, el subsecretario de Instrucción de la Argentina y el director general de Primera Enseñanza de aquel país, señores Arizaga y Marechal, respectivamente, que tan grave accidente sufrieron hace días.

Les acompaña el gobernador civil, el doctor Crespo, que les ha acompañado, y el jefe del Parque Móvil de Palencia, comandante Tejerina.

Las ilustres personalidades se hallan ya fuera de peligro y en completa convalecencia. (Logos.)

En Moscú se decidirá la acción de represalia por el derribo de las antenas de la "radio" berlinesa

Posiblemente se adoptarán contramedidas especiales

SATISFACCION POR LA DECISION FRANCESA EN ALGUNOS SECTORES ALEMANES

Francfort. — El portavoz del general Lucius D. Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, ha manifestado que probablemente los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra tratarán de resolver las diferencias existentes entre los gobiernos militares de las zonas occidentales de ocupación, en relación con el Estatuto de ocupación para la proyectada trizona. Se cree, sin embargo, que dichos

gobiernos discutirán el asunto en su reunión de hoy. (Efe.)

AMENAZA FASCISTA

Brunswick.—La Policía de esta localidad ha recibido una carta de la Liga Neofascista, en la que advierte que cualquiera que tome una acción directa para proceder a la captura de Berthold Heilig, miembro neofascista de la Liga, que se escapó de la cárcel de esta ciudad poco después de haber sido condenado a muerte, sentirá el peso de los puños neofascistas. (Efe.)

SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

Berlin.—El portavoz del Gobierno militar norteamericano ha declarado por radio, que los alemanes obtendrán la suspensión de todas las restricciones que todavía pesan sobre la Prensa alemana, tan pronto como los Gobiernos regulares de Alemania aprueben las siguientes garantías:

Que los periódicos estén protegidos contra cualquier intento de dominio por parte del Gobierno; que puedan los periódicos conseguir y publicar libremente cualquier información de interés público; que se prohíba a la Policía poner obstáculos a la libre circulación de las noticias; que se prohíba el renacimiento de toda regulación de Prensa de origen nazi; que no se permita la censura o control de noticias, excepto en los casos de inmoralidad, difamación o alteración de la paz. (Efe.)

FALLECE UN SOLDADO BRITANICO

Berlin.—El soldado británico que resultó herido en el incidente fronterizo cerca de Gotinga, por los soldados soviéticos, ha fallecido en el hospital. (Efe.)

SATISFACCION Y REPRESALIAS

Berlin.—La agencia D. P. D. de autorización británica, dice que se ha sabido que la decisión soviética que se haya de adoptar como represalia por la acción francesa de volar los postes de las antenas de Radio Berlín, será adoptada en Moscú.

La agencia agrega que además de las potencias oficiales, se adoptarán ciertas contramedidas.

Los anticomunistas muestran satisfacción por la destrucción de los postes. Erns Reuter, el nuevo alcalde de occidente de Berlín, ha dicho que la destrucción de los postes demuestra que se está haciendo todo lo posible para mantener la seguridad del servicio aéreo. (Efe.)

El "Telgraf" dice que Las (otra versión para abrir paso a los "Skymets" que usarán los materiales necesarios para mantener la libertad de Berlín. (Efe.)

REUNIONES DE PROTESTA

Berlin. — La Prensa soviética pide a los alemanes del sector oriental, que celebren reuniones hoy, en todas las fábricas, para protestar por la destrucción de los postes de las antenas de la Radio de Berlín.

Los funcionarios de la Policía occidental de Berlín han expresado la confianza de que las reuniones se limiten a las fábricas situadas en el sector soviético, pero admiten la posibilidad de que se celebren manifestaciones amfiteatros en los sectores occidentales.

Estas manifestaciones coinciden con la demanda de los sindicatos comunistas de que todas las tropas de ocupación occidentales sean retiradas de Berlín, porque demoran o destruyen nuestra pacífica reconstrucción.

El periódico "Taegliche Rundschau" se hace eco de la protesta de Kotikov por la acción ilegal de los franceses y agrega que los berlinenses recordarán siempre sea bárbara explosión y tendrán su centésima acción criminal, para un arreglo futuro.

Los observadores occidentales hacen conjeturas sobre la posibilidad de que los soviets corten las comunicaciones telefónicas y telegráficas que unen a Berlín con el Oeste. (Efe.)

SOBRE LA DEVOLUCION DE LOS PRISIONEROS

Berlin.—La Asamblea municipal de Berlín ha redactado un flamante documento al mundo, en el que se pide la devolución de los prisioneros de guerra alemanes que se encuentran todavía en poder de las potencias aliadas. De fuente alemana se calcula que existen en la Unión Soviética dos millones de soldados alemanes.

Según Molotov, el total de prisioneros alemanes ascendía solamente a ochocientos noventa y dos mil. Prometió que regresaría a sus hogares antes de las próximas Navidades. Hasta ahora sólo lo han hecho trescientos noventa y dos mil.

Se ignora la cifra de soldados alemanes que están retenidos por los aliados occidentales. (Efe.)

Ayer comenzaron las asambleas comarcales de Hermandades de Labradores y Ganaderos

El delegado provincial de Sindicatos visitó Lumbrales, Vitigudino, Fuente de San Esteban, Sequeros y Tamames

Como habíamos anunciado, ayer comenzaron en todas las Delegaciones Comarcales Sindicales, las asambleas de Hermandades de Labradores y Ganaderos, que proseguirán en el día de hoy, y a las que asisten tres representantes de cada Hermandad, para aprobar conclusiones a la Asamblea Provincial previa la designación de la representación comarcal que a esta concurrirá los días 27, 28 y 29, para celebrarse la solemne clausura, a la que se invita a todos los agricultores y ganaderos y encuadrados en las Hermandades de la provincia.

Salvo en Ledesma, donde se celebró el jueves y Ciudad Rodrigo, donde tendrá lugar el lunes y martes se iniciaron las reuniones bajo la presidencia del representante del Delegado Provincial Sindical desplazado a cada Comarca y de la Jerarquía Comarcal correspondiente, siendo entusiasta la colaboración de todos los asistentes en la discusión del temario, que ayer resumíamos sucintamente.

El Delegado Provincial Sindical, acompañado por redactores de los dos diarios samantinos, visitó las asambleas. A las diez de la mañana, Lumbrales, donde presidían el letrado asesor de Servicios Jurídicos de la D. P. S., don Jerónimo González Vivas, y el delegado comarcal sindical, don Francisco Borrego Borregó; a las once, en Vitigudino cuya asamblea presidía el jefe del Sindicato de Ollivos, don Ángel Torres, y el delegado comarcal; e las doce, en Fuente de San Esteban, presidida por el jefe del Sindicato de Ollivos, don Ángel Torres, y el delegado comarcal; e las doce, en Fuente de San Esteban, presidida por el jefe del Sindicato de Ollivos, don Ángel Torres, y el delegado comarcal; e las doce, en Fuente de San Esteban, presidida por el jefe del Sindicato de Ollivos, don Ángel Torres, y el delegado comarcal.

En las cinco asambleas comarcales don Mariano Antón Galán dirigió la palabra a los reunidos orientándoles sobre los fines de la Asamblea Provincial y llamando su atención sobre determinados puntos del temario para lograr que las Hermandades cumplan la elevada misión que les está encomendada en todos los órdenes económico, social y asistencial.



Salón de la Comarcal de Sequeros, durante la Asamblea. En la presidencia, los señores Fraile, Fidalgo y Maillo (Foto Guzmán Gombau.)

En el día de hoy, el delegado Provincial visitará las restantes Comarcas: Peñaranda, Alba de Tormes, Béjar y Guijuelo, para hablar después en la Asamblea Comarcal de Salamanca, que también se celebra en estos dos días, y hacerle el martes en la de Ciudad Rodrigo.

Bautizo del príncipe Carlos



Los reyes de Inglaterra, Jorge VI e Isabel, con su hija la princesa Isabel, el esposo de ésta, duque de Edimburgo, y su nieto recién nacido, el príncipe Carlos Felipe Arturo Jorge. Fotografía obtenida en el palacio de Buckingham el día del bautizo del heredero de la Corona de Inglaterra.

Junta Rectora de la campaña Pro-Navidad del Necesitado 1948

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like Ceballos Gómez, Raimundo Vaquero, Tomás Marcos Escribano, etc.

EL DR. YURRAMENDI EXPERIMENTA LIGERA MEJORIA

Continúan interesándose por su salud altas jerarquías del Estado

Ciudad Rodrigo, 17 (diez noche).—Parece estabilizarse la pequeña mejoría iniciada hace dos días en el estado del excelentísimo señor obispo de esta diócesis, como se demuestra en el parte facultativo que damos hoy. El doctor Yurramendi se ha levantado algunos ratos, resistiendo mejor y más tiempo.

Hoy llegó de Salamanca, con el fin de visitarlo, el excelentísimo señor obispo, doctor Barba, de Viejo, y con él pasó más de media hora, cuya atención agradeció mucho el doctor Yurramendi.

El parte facultativo de hoy dice: "El excelentísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo, doctor don Máximo Yurramendi, ha pasado las últimas veinticuatro horas más tranquilo, acenándose lentamente la mejoría de ayer, ya que los síntomas más alarmantes son más satisfactorios.—Doctor César Calderón".

Continúan interesándose diariamente por el estado del ilustre enfermo la Casa del Jefe del Estado, y el ministro de Asuntos Exteriores, recibiendo telegramas de toda España pidiendo informes sobre la marcha de la enfermedad del prelado, como así mismo del Ministerio de Educación Nacional, presidente de la Diputación de Salamanca arzobispo de Granada, obispos de Málaga y Barbastro, director de "Opus Dei" de Madrid, el profesor de Oviedo don Benedito Nieto; el notario eclesiástico de Madrid, don Ricardo Urbano; el penitenciario de Valladolid, don Tomás Peinado; el gestor provincial don Atanasio Fernández, el Centro de propagandistas de San Sebastián y los señores Bryon, de Salamanca.



Salón de actos del Ayuntamiento de Vitigudino durante la visita del delegado provincial sindical a la Asamblea comarcal de Hermandades (Foto Guzmán Gombau.)

Los mejores aprendices seleccionados de toda España, visitan al Caudillo

FUERON ACOMPAÑADOS POR EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL DELEGADO NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Madrid.—Esta tarde, en el Palacio de El Pardo, fueron recibidos por S. E. el Jefe del Estado los profesores y alumnos de las Escuelas de aprendices, presididos por el ministro de Justicia y secretario general, señor Fernández Cuesta, y por el delegado nacional del Frente de Juventudes. El señor Elola hizo la presentación de los muchachos más destacados que recibieron del Caudillo los premios a que su trabajo les ha hecho acreedores. Seguidamente el delegado del Frente de Juventudes hizo una exposición detallada de la labor realizada durante el año por estas Escuelas de aprendices, y el Jefe del Estado les dirigió la palabra, felicitándoles por su éxito. El Caudillo conversó largo rato con los comisionados, interesándose por los problemas que les afectan y expresándoles el interés del Gobierno para que en el menor plazo el pueblo laborioso español pueda alcanzar la capacitación profesional de que es un ejemplo el concurso de aprendices y sus esmerados trabajos. Los premios entregados por Su Excelencia fueron dos mil pesetas en metálico a cada uno de los aprendices y una representación del trabajo con las alas de la victoria.



La ciudad sólo tiene el relieve de las próximas fiestas, aumentado con ese singular atractivo de las aguas extraordinarias, que para que a nadie puedan olvidarse, las recueta la Delegación provincial del Trabajo. En cuanto al tiempo, desaparecieron las lluvias, para dar paso a las nieblas, que nos hacen volver a pensar en el agua y sus posibles consecuencias. Ayer podemos decir que fue el primer día de invierno. El frío hizo su aparición, señalando el termómetro el bajo cero. Naturalmente no podemos quejarnos. Una Noche buena sin hielo, nieblas y aun nieve, echaría por tierra todo el lirismo tradicional y para no restárselo, desearnos que los pequeños hagan nevar sobre los nacimientos, utilizando polvos de talco, que son más baratos que la harina.

La Ciudad



Un accidentado aterrizaje en la Plaza de San Julián

18 de diciembre de 1893

Pese a que en estos días firmábase en París la Paz española, y adoptábase en la frontera precauciones por las amenazas carlistas prometidas al día de la firma, resultaba que seguían llegando noticias en las que el general Ríos, mantenía resistencia en las Visayas, contra las sublevaciones.

En Salamanca hubo un accidente aéreo-terrestre. El aneurismo circó de la Plaza de la Libertad inició sus actuaciones. Entre los números figuraba un gimnasta que se elevaba en un globo libre. La elevación fué normal y aplaudida y volando, volando, tocó el aterrizaje en la Plaza de San Julián, lo que ocurrió con rotura de cables eléctricos, chispazos, y caída un poco aparatosa, resultando lesionado el gimnasta, aunque por fortuna levemente.

Diez años después...

Lamentaciones sobre la difícil conquista del triunfo artístico, era el artefacto de fondo. Habla de las oposiciones que tenían siempre lugar en Madrid y del escultor Mateo Hernández, de Béjar.

En otras noticias se informa de la inmigración en la Argentina, donde habían entrado recientemente cuarenta mil personas, en su inmensa mayoría, españoles e italianos.

Y, otra vez el Fomento de Salamanca, preparando el comienzo de su vida social, mientras el Ayuntamiento, adelantándose a tal sociedad, ponía sobre el tapet, cuestiones importantes como la del abastecimiento de aguas, mejora del mercado, reforma de los consumos etc.

Las notas de sociedad del día expresaban entre otras cosas, algo sensacional: el progreso automovilístico. "De Madrid decía—en su automóvil, don Miguel Santos, acompañado de don Venancio Gombán", y más abajo: "Para Madrid, en sus automóviles, los señores Maldonado (don Luis) y el joven Anselmo Reynaud". "De Lisboa, don Miguel de Unamuno".

Se puso en el Liceo "Bohemios" y su interpretación mereció una amplísima crítica, en la primera página, nada menos.

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Diputación provincial

SE CONCEDEN DONATIVOS PARA LA NAVIDAD DEL NECESITADO Y CABALGATA DE REYES MAGOS

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Ceballos y con asistencia de los vocales señores Lorenzo Cajal, Miguel del Corral, Gil González, Mañilo Sánchez, Escudero Alvarez y García Miguel, celebró sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del día 9 de los corrientes, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

BENEFICENCIA

Conceder la salida de varios niños acogidos en la Residencia provincial y que han sido reclamados por sus padres.

Conceder a Tomasa Martín Chamorro el donativo reglamentario, en concepto de exposita, por haber contraído matrimonio.

Conceder a José Manuel Hernández González, de Salamanca, y a Juan Mancocho Hoyo, de Manera de Abajo, pensiones de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos.

CAMINOS VECINALES

Aprobar la certificación de obras realizadas en el camino municipal de Tomadizo a Monleón.

Quedar enterada de un oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, trasladando Circular de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, sobre aplicación de la Ley de 17

de julio último, referente a la ampliación del empréstito concertado por la Mancomunidad de Diputaciones con el Banco de Crédito Local para terminación de caminos vecinales.

Ordenar al ingeniero director de Vías y Obras provinciales que por el personal correspondiente se termine y presente el proyecto del trozo primero del camino vecinal incluido en el Plan del Pano Obrero, de Albalá de Tormes a Machacón, dentro del primer trimestre del próximo año.

OTROS ASUNTOS

Ratificar el ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de varios enfermos de la provincia.

Aprobar varias cuentas y facturas informadas por la Intervención, así como algunas certificaciones de obras de caminos vecinales.

Señalar la pensión que ha de percibir doña Concepción Gómez Calderero, en su calidad de viuda del funcionario que fué de la Corporación, don Gregorio Poveda Martín.

Conceder el donativo de 8.000 pesetas para engrosar la suscripción Pro Navidad del Neceitado.

Conceder asimismo 2.500 pesetas como donativo al Frente de Juventudes para la organización de la Cabalgata de Reyes Magos.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 16 de diciembre:

863
Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 63.

Sucesos locales

Atropello de automóvil

A las 8,15 de la tarde, y cuando caminaba por la Avenida de Mirat, en el día de ayer, Josefina Ortega Hernández, de quince años de edad y con domicilio en la calle de Vergara, número 9, fue atropellada por un automóvil que era conducido por Juan Riesco Sánchez, de treinta y dos años de edad y domiciliado en nuestra ciudad, en Crespo Rascon, número 33.

Le fueron ocasionadas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y una herida—contusa en la región superior derecha, apreciándose también ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Se la trasladó a la Casa de Socorro, donde la asistió el doctor don Juan, señor Juárez. Después de ser convenientemente curada, pasó a su domicilio.

Cámara Oficial Sindical Agraria

A las once de la mañana del día de ayer, han dado comienzo en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento, las reuniones de la Comarca de Salamanca, para acordar las conclusiones de la Asambleas Locales a unas definitivas, que serán presentadas para su discusión ante la Asamblea Provincial, que tendrá lugar durante los días 27, 28 y 29 del corriente.

En la reunión de la mañana se trataron los siguientes puntos: Organización, Cuota Sindical, Guardia Rural, Tribunales Sindicales de Conciliación, Domicilio de las Hermandades, Cursos de jefes de Hermandad y secretario de Hermandad, Intensificación de cultivos por medio de maquinaria agrícola, Plantación de viveros, Fomento de la ganadería e Intervención de las Hermandades en la recogida y entrega de cupos.

En la reunión de la tarde se trató del siguiente: Política social. Tanto en una como en otra reunión, ha existido por todos los que intervinieron, gran entusiasmo y deseos de llevar ante la Provincial unas peticiones fundadas en el bien general.

En el día de hoy, y en el salón de actos de la Cámara, y a las diez y media, se volverán a reunir las Hermandades Locales de la Comarca de Salamanca, para seguir discutiendo los diferentes problemas que le han quedado pendientes.

A las seis y media de la tarde dirigirá la palabra a los asistentes a esta Asamblea Comarcal, el jefe provincial de Sindicatos y presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA HOY

GRAN VIA. — A las 7,30 y 10,30, "ESCUELA DE SIRENAS", por Esther Williams y Red Skelton. (No tolerada para menores).

BRETON. — A las 7,30 y 10,30, estreno de "UN ESPIRITU BURLON", por Rex Harrison y Constance Cummings. (No tolerada para menores).

MODERNO. — Sesión única desde las 4: "LOS MISERABLES", por Harry Baur. (No tolerada para menores).

LICEO. — Sesión única desde las 4,30: "EL INSPECTOR VARGAS", por Julio Donaido. (No tolerada para menores).

TARAMONA. — A las 5, "EL DESPERTAR DE UNA CIUDAD", por Alicia Faye y Fred Mac Murray. (Toledada para menores).

COLISEUM. — A las 7,30 y 10,30, "LAS MODELOS", por Rita Hayworth. (No tolerada para menores).

CINEMA SALAMANCA. — A las 4,15, "ANGEL NEGRO", por Dan Duvy, y "ENAMORADA", por María Félix. (No tolerada para menores).

A las 7,15 y 10,30, "EL CALLEJON DE LAS ALMAS PERDIDAS", por Tyrone Power. (No tolerada para menores).

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

BECAS JOSE ANTONIO GIRON

La Obra Nacional de Ayuda Juvenil notifica los resultados de la adjudicación de las becas "José Antonio Giron", para estudiantes del Período Industrial, habiendo obtenido estos beneficios para el curso 1948-49 las camaradas pertenecientes a este Distrito Universitario que a continuación se relacionan:

Primeras beca 3.000 pesetas: Jesús Sánchez Reulet.

Nueva concesión beca 3.000 pesetas: José Antonio Castro Benítez, Angel Espinosa Aribas.

Denegadas por suspensos en el curso: Vinancio Cristóbal Serrano.

Denegadas por exceder del cupo a conceder: Isidoro Velasco Huertas, Jesús Vicente Sánchez.

Desistidas por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria: Nicasio Gómez Hernández, Argimiro Díez Jiménez.

SOCIEDAD FILARMONICA DE SALAMANCA

EL PROXIMO CONCIERTO

Como ya se ha anunciado, está a cargo del eximio guitarrista español Regino Sáiz de la Maza. La fecha definitiva del concierto es el próximo jueves, día 23 del actual, a las siete y media de la tarde, y de costumbre, en el teatro Gran Vía, de esta ciudad.

VIVEROS VALPUESTA

Arboles frutales y forestales. Colón, 32, Palencia. Se ramitan catálogos gratis. Se necesitan representantes en pueblos de importancia.

Dr. Cándido Asensio

Talidólogo del Estado. Exdirector varios Sanatorios. Pensionado en otros países TUBERCULOSIS, CIRUGIA PULMONAR. Cerrada del Corrallo, 4. Tfn. 212 y 2412. C. S. n.º 91.

MODERNO

Desde las cuatro GRAN PROGRAMA 1.º NODO y dos Documentales Segundo LOS MISERABLES Según la famosa novela de Victor Hugo No tolerada para menores

La PROVINCIA

De Béjar

El presupuesto municipal

Siempre hemos tenido la mayor admiración para esos hombres abnegados que dedican su actividad a desempeñar la Alcaldía de una población.

Es tal y tan variado el número de asuntos que tienen que conocer y resolver y las visitas que despachar, que cuesta trabajo el robarles unos minutos, aunque sea un interés periodístico y municipal.

Con esta prevención, sin embargo, hemos "despachado" nosotros también con nuestro joven alcalde don Antonio Gómez-Rodrigo. Lo encontramos, como antes a don Higinio y a todos sus antecesores, ante unas mesas llenas de papeles de expedientes, de planes... Y la expresamos nuestro propósito de contar algo a nuestros lectores sobre el presupuesto municipal acabado de aprobar.

—Pues vamos a ello y con mucho gusto.

El señor Gómez-Rodrigo hubo de decir, poco más o menos, lo que sigue:

—El presupuesto para el año próximo asciende a 2.303.789,99 pesetas, mientras que el año que está agotándose fué de 1.829.605 pesetas. Y teniendo en cuenta que la población de Béjar es de unos 17.000 habitantes, resulta un 11 por ciento de 135 pesetas por habitante, francamente escaso si lo comparamos con el de otras poblaciones.

El mayor ingreso calculado pesa sobre arbitrios y se acometa también el llamado de plus-valías, que, aunque venía figurando en tres presupuestos anteriores, todavía no se ha puesto en práctica.

El aumento de gastos estriba principalmente en el abono de pensiones, aumento de sueldos al personal en activo y la primera anualidad de amortización e intereses del préstamo de tres millones solicitado del Banco de Crédito Local para construir el mercado y reformar la central eléctrica.

Otro interesante aspecto del nuevo presupuesto es la consignación de 50.000 pesetas para el fomento de casas baratas, estimando su construcción por medio de primas, previa reglamentación, que es breve se llevará a efecto.

Todo esto es lo que nos dijo abundantemente nuestro alcalde, y queda consignado para que nuestros convencidos sepan a qué atenerse respecto a la administración municipal de 1949.

Desde aquí le damos las gracias por su información y le anunciamos que otra entrevista para que nos hable de sus proyectos respecto a "nuestro" palacio dual, Ayuntamiento, Palacio de Comunicaciones, etc., etc.

A. GARCIA

De Béjar

do han llegado de Salamanca el jefe provincial de Sindicatos, señor Aramburu y su hermano, el canónigo lectoral, así como el canónigo de Madrid, consiliario de las jóvenes de Acción Católica.

Notas diversas

Hace unos cuantos meses llegó de Cuba, donde reside hace bastantes años en compañía de sus hijos y nietos una de las españolas, más amantes de su Patria, la señora doña Benita Blanca, con el fin de realizar una excursión por las diferentes poblaciones y luego pasar una temporada en su pueblo natal de Puebla de Azaba, donde pasó su juventud, la cual antes de marchar nos ha manifestado que desea constar su nombre en el libro del progreso tan grande que España ha adquirido después del glorioso Movimiento nacional y la gran vitalidad que hoy, a todas gracias impresionadas, las hará patentes en Cuba, así como sus grandezas y bienestar.

S. VEGAS ARRANZ

De Ledesma

Noticias

El día 21 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del joven Antón Gutiérrez Sastré, que en vida fué secretario de los Tarsiclos de esta localidad, y que de tantas simpatías gozaba entre sus compañeros por su trato amable y cariñoso.

Con tan triste motivo, en aquella fecha tendrá lugar una misa de funeral en la parroquia de Santa María la Mayor y también se harán aplicaciones por su alma una misa en las MM. Carmelitas de esta villa, en la de las Ursulas de Salamanca y en Rentería (Guilguines).

No dudamos que en dicho día

serán múltiples los testimonios de pésame que recibirán sus desconsolados padres, don Vicente Gutiérrez (agente judicial) y doña Margarita Sastré, que al mismo tiempo recibirán el nuestro muy sincero, y que haremos extensivo a los demás familiares.

—Ya ha sido contratada por el Casino una renombrada orquesta, que amenizará en los salones del mismo los bailes que han de tener lugar los tradicionales días de "Día de los dulces", Navidad, Nochevieja y Año Nuevo.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Central de Correos de Salamanca nuestro primo, y amigo Fernando Velasco como cartero de aquel Centro.

Nuestra enhorabuena.

—También ha tomado posesión del anterior cargo en esta villa don Guillermo Ramos.

—En la iglesia de Sancti-Spiritus tomó las aguas bautismales un hijo de nuestro paisano Antón Ramos y de Loren Lozano, que le fueron administradas por el párroco, don Pedro Simón. Actúan de padrinos don Antonio Merchán y doña Micaela Ramos. Al recién se le impuso el nombre de José Antonio. Los nombres invitados fueron obsequiados espléndidamente. Nuestra enhorabuena.

—Saló para Fuentelapeña, con objeto de tomar posesión de la titularidad de médico de A. P. D. de esta localidad, don Víctor Salinas Sanchón.

EL CORRESPONSAL

Si, Vd. padece del estómago o intestinos

no olvide existe el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

MATRICULA DE INDUS. TRIAL PARA 1949

Confecionada la Matrícula de Industrial y de Comercio que ha de regir en esta capital durante el próximo año de 1949, se pone en conocimiento de todos los señores comerciantes, industriales y profesionales de la misma, que a partir de esta fecha, durante el plazo de diez días, se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas el expresado documento, durante las horas de oficina, a fin de que pueda ser examinado y formulen cuantas reclamaciones estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en la Base 33 de la Ordenación de la Contribución Industrial y el artículo 106 del Reglamento de la misma.

Salamanca, 17 de diciembre de 1948. — El administrador de Rentas Públicas.

Adoración Nocturna

El Turno XVIII, que tiene por titular a San Francisco de Sales, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por el alma de don Alberto Tolmos Fernández (que en paz descanse).

Y también en la noche del día de hoy, pero en la iglesia de los Pizarrales, celebrará su Vigilia el Turno XXI, inmaculado Corazón de María, por el alma de don Agustín Peña Criado.

Ambas Vigilias darán comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Vocalía del Piedad del Centro de San Benito

Mañana, domingo, celebrará este Centro, su Retiro Espiritual mensual, dando comienzo a las nueve menos cuarto, con las oraciones de la mañana. Las meditaciones serán dirigidas por un sacerdote de la Universidad Pontificia.

Bazar LASO

JUGUETES MODERNOS RUA, 9 - Teléfono, 2234

COLISEUM - A las 7,30 y 10,30

"Ha vuelto GILDA!" VEALA EN LAS MODELOS

Más seductora y encantadora. Con bellísimas mujeres, en una película perfecta

LAS MODELOS

Estos teatros están perfumados con productos a granel de Parfumería EMILIA-ANTONIO

Demandas

COMPRO toda clase de chatarra, lana usada de colchón, papel viejo. Don Bosco, 16. Telef. 3068. Corredora. 15-a-2

CIGÜENAL COMPRAMOS para motor de gasolina marca "Lidcoming", de 25 HP., 4 cilindros. EL ADELANTO. Rúa, 13. Apartado 10, Salamanca.

Varios

EXTRAVIDO, de hessa Andrés Bueno, añoja de casta, orejiana, sin hierro, tostada, chipista bragada. Razón, día de hessa o Generalísimo Franco, 42. Teléfono 2630, Salamanca. 6-5

Maison ASTER ALTA COSTURA

MADRID NIZA
Calle Recoletos, 5. Tfn. 26-66-24 Rue de Franco, 4

Presentará durante los días 19 al 22 del actual, en el Gran Hotel, sus últimas creaciones a precios excepcionales. Modé. — los creaciones desde 500 pesetas

SOMBREROS — BOLSOS — NOVEDADES

Delegación de Hacienda

Libramientos pendientes de pago que serán anulados en 31 de diciembre en caso de no hacerse efectivos antes de tal fecha:

Don Angel Sánchez, Jerónimo Gómez Bermejo, don Pablo Bernal, don Tomás Hernández, don Antonio Pereira Rox, don Gerónimo Díaz Bruno, don Manuel Rodríguez, don Manuel Brune Hernández, don Cixilo Pérez Hernández, don Agustín Bravo Riesco, Ayuntamiento de Ledrada, don Manuel Hernández de Montero, don Vicente Vora de, don Eloy Miguel, doña Carolina Llauredó, don Felipe Francisco Páiz, don Félix Rodríguez Mendoza, doña Esperanza Esteban, señor administrador de la Prisión provincial, don Mariano Martínez, don José González Hermano, don Andrés Quintero Hernández, Nemesio Sánchez Perfecto, Obras Metálicas Electrosoldadas, S. A.; pagador Jefatura de Obras Públicas, ingeniero Jefatura Agronomía, señor director del Seminario Menor "Aspirante de Maestro Avila", señor habitado de la diócesis, RENFE, Anibal Sánchez, don Emilio Dorado Guíjolo, don José María Vercato, doña Dolores Martos, Manuel Marcos Rodríguez, Antonio Gómez de la Iglesia, Bernardo Sánchez Santos, doña Livia Falco y Alvarez de Toledo, don Ramón Muñoz Sánchez, don José Manuel Pérez Peña, don Andrés Martín, don Felipe Hernández Merino, don Angel Muñoz Martínez, don Antonio Bermejo Sánchez, Banco Central de Béjar, Ezequiel Miguel López, Enrique Prieto, S. A.; Moisés Fernández Iglesias, María del Pilar Acuirre González, Francisco Pérez García, Tomás Bordallo Sánchez, don Lorenzo Pérez Vázquez, Manuel Cerezo Martín, Higinio Casón Núñez, García y Guerrero, S. L.; Gabriel Rodríguez López, Antonio González Anaya, señora viuda de Manuel Bruno, Tejidos Brúguez, S. L.; Rocamora y Calzada, S. A.; Juan B. Bonail Hernández, don Evaristo Martín López, don Alicia Tabernero de Paz

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del día 22 del mes en curso, lueta el 3 de enero próximo, ambos inclusive, toda la correspondencia para el interior de la nación, y cuyo franqueto sea de cincuenta céntimos, deberá llevar un sello especial de diez céntimos del Patronato Nacional Antituberculoso, sin cuyo resquetito no podrá circular. Las tarjetas postales llevarán un sello de cinco pesetas y la correspondencia que se curse por avión, uno de veinticinco céntimos.

Al mismo tiempo se advierte que las tarjetas de visita, en sobre cerrado o abierto, se franquetarán con un sello de cincuenta céntimos, tanto las dirigidas al interior de las poblaciones, o a cualquiera otro punto del territorio nacional.

Salamanca, 17 de diciembre de 1948. — El administrador principal, Florentino Alvarez.

Lea usted EL ADELANTO

CINEMA SALAMANCA

A las 4,15 Extraordinario programa Primero ANGEL NEGRO Segundo ENAMORADA MARIA FELIX No tolerada para menores

A las 7,15 y 10,30 ESTRENO EL CALLEJON DE LAS ALMAS PERDIDAS TIRONE POWER Sensacional película de la gran marca FOX (No tolerada para menores)

Anuncios por palabras

SE VENDE un toldo de carro, semicuevo en Pitegna. Para tratar, en dicho pueblo, con Prudente Gustavo (estanco). 3-3

VENDO tierra carpintero, coche niño, varios aparatos radio, mesa, sésor, viranos, Verdos, Plaza Melá, n.º 1. Horas, ocho a diez. Señor Bailón. 2.1

CASA se vende, en Ciudad Rodrigo, sita calle Santa Clara, número 44. llave en mano, planta baja y cuadra. Informar, Santa, go Gómez en la Informar. 2-a-2

SACOS YUTE, superiores, vendidos. Véalos e informes, en Publicidad AVIL. 4-a-4

BELLOTAS de alquebrua, se venden 40.000 kilogramos a doce kilómetros de estación ferricarril. Para tratar, con Alfonso Muñoz González, en Torrefrío (Cáceres).

SE VENDEY huecos y puertas carterías y madera de servicio, todo de pino. Para tratar, José Barbero, Saavedra Fajardo (carboñera), Arzabal. 3.1

ARADOS GIRATORIOS de todas clases, rejas, formones, gradas, arrodaderas para alisar, terreros, cortarrizomochas, desterronadoras, cultivadores, Gerardo Miñambres, Zamora, 46, Salamanca. 5-a-2

BELLOTAS de encina, buenas, se venden en Saavedra Fajardo, 15 (Arzabal, salida Puente Nuevo).

CITROEN, B, 14, bien de todo, María Auxiliadora, 4. Teléfono 3194. 2-a-2

CORTE Y CONFECCION, por correspondencia. Labore en mejor método. Aprendizaje rápido. Título de profesora. Enviamos gratuitamente Folleto Explicativo Cursos "Labore". Apartado 141. San Sebastián.

Ofertas

Con el fin de visitar al preau.

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE REPOSITO: Pasajes (GUIPUZCO)

Estudie por correspondencia

CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL. Pida folleto GRATIS HOY MISMO. ACADEMIA CCC. Apartado 108 SAN SEBASTIAN

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Autorización para el encuentro de mañana

Tanto la Comarca como la U. D. S. Salamanca recibieron anoche, telegráficamente, la debida autorización para que el encuentro de Copa Salamanca-Avila se celebre en El Calvario.

Último entrenamiento

Con el de ayer quedaron ultimados los preparativos para la formación unionista de mañana. Notas destacadas fueron la presencia de Jaime y la intensidad pedida por él mismo del entrenamiento a que se sometió durante toda la semana nuestro extremo izquierdo Urre.

El partido pro «Aguinaldo del jugador»

Una comisión de jugadores de la U. D. S., en la que figuraban Párraga, Dámaso y Esudero, visitaron ayer al señor presidente del Club para recabar su asentimiento a la preparación del partido para el día 6 de enero, asentimiento que les fue concedido muy gustosamente.

Anoche "Picolin" habló con Sevilla, pero el equipo había marchado a Valencia, donde el domingo jugará con el Barcelona la Copa "Eva Duarte", y hoy se establecerá contacto con Enrietas en la misma capital levantina.

**Automovilistas
Ciclistas
USAD PARCHES
CAMPEON
Distribuidor para Salamanca
Garaje Nuño
U. D. S.
Aviso**

Para el encuentro de mañana, Salamanca-Avila, se recuerda la obligatoriedad del pago de la entrada por parte de todos los socios del Club.

Las localidades estarán a la venta desde el mediodía de hoy, y a los abonados a tribuna les serán reservadas hasta la misma hora del domingo, siendo despachadas luego en el campo las que no sean retiradas.

Pastoras de mayo — al campo salúd — a cantar el triunfo — del

“AVE SANIL”

Gran Teatro BRETON
HOY A las 7.30 HOY
BUTACA, 6 pts.
Suntuoso estreno!

UN ESPÍRITU BURLÓN
LA MÁS INGENUOSAMENTE SORPRENDENTE DE LAS COMEDIAS

Cinema TARAMONA
A las 5. BUTACA, 4 pesetas
El despertar de una ciudad
Alice Faye-Fred Mc Murray
EXITO ENORME
20th CENTURY FOX

Acerca del fichaje de Jaime

Gustosamente damos a la publicidad la siguiente nota oficial que nos remite el C. D. Ciosvín:

Nota del Ciosvín sobre el caso Jaime

“La Directiva de este Club se cree obligada salir al paso de la información aparecida en la Prensa local, en el caso de la cesión a la U. D. S. de nuestro jugador Jaime, ya que algunas versiones de la misma no obedecen a la verdad de lo acaecido hasta la fecha.

Quiere esta Directiva hacer constar que ninguno de sus miembros ha tenido ningún contacto con elementos directivos de la Unión Deportiva, para la cesión de dicho jugador; por tanto, toda la información aparecida sobre el particular carece de fundamento, pues ni siquiera este Club ha recibido invitación alguna para este fin.

Sin embargo, es criterio de administración de esta Directiva, entablar negociaciones en la forma debida de seriedad, por el bien del fútbol salmantino, si se cree necesario los servicios de este jugador, como en anteriores temporadas se hizo desinteresadamente con otros jugadores que hoy defenden el Club U. D. S. (Foces y De la Mata).—La Junta Directiva.”

Sostuvimos ayer una interesante conversación con Rosell, administrador incesante del Ciosvín. En primer lugar, nos contó que habíamos concurrido, de modo rotundo, que él no asistió a la reunión celebrada en un célebre bar, para tratar del fichaje de Jaime. Estimamos que a él, como secretario de la Unión, miembro de la Comisión de fichajes y destacado elemento del Ciosvín, se le debió participar algo sobre las gestiones con Jaime, que estima debieron hacerse en el domicilio social.

Por estos motivos, comunicó al señor García Revilla, su propósito de dimitir el cargo de secretario de la U. D. Salamanca.

Todo esto ha motivado una reunión para esta noche en el domicilio social de la U. D. Salamanca, para concretar el asunto del fichaje de Jaime.

Este, en principio, está conformemente de carácter completado; pero parece ser que le interesaría jugar sólo el partido de mañana.

Falta todavía la carta de cesión del Ciosvín, trámite que está no sólo de suponer siga un cauce satisfactorio para ambas partes.

Como muy bien dice el Ciosvín en su carta, un Club que se ha sacrificado siempre en beneficio de la U. D. S., no tendrá inconveniente en hacerle una vez más, salvados ya estos principios de procedimiento, que serán suficiente mente aclarados en la reunión de esta noche.

Y para mayor tranquilidad, diremos que, en principio, "Picolin" fué autorizado para incluir a Jaime en la lista oficial de esta noche.

Campo de Tiro y Deportes

LAS PRUEBAS DE NAVIDAD

Podemos dar con carácter definitivo el programa de las grandes tiradas de pichón y plato, que esta Sociedad llevará a efecto los días 23 y 24 del presente mes a beneficio de los niños pobres y de los necesitados del Barrio Nuevo del Matadero.

El día 23, a las dos y media de la tarde, dará comienzo la tirada de pichón, en la que se disputará el trofeo "Navidad" (magnífica copa de plata), con arreglo a estas condiciones:

Cinco pichones, dos cerros ellos. Distancia fría, 23 metros. Matricula, 100 pesetas. Premio, la copa.

Día 24, a las dos y media de la tarde, tirada de plato. Condiciones:

Quince platos. Cinco cerros ellos. Matricula, cincuenta pesetas. Premio: copa de plata. "Trofeo de Navidad".

Por el carácter benéfico de estas tiradas, podrán tomar parte en las mismas cuantos tiradores lo deseen, sean o no socios de este Campo de Tiro.

Sabemos existe gran animación para ambas tiradas, no dudando constituir un gran éxito económico y deportivo.

GALGOS

La participación salmantina en la actual temporada

Mañana, en "Torre Duero", se celebrarán unas interesantes pruebas

EL EXCMO. SR. GENERAL YAGÜE, VENDRÁ A ENTREGAR LA "COPA CASTILLA"

Ante la inminencia del comienzo de la temporada galguera, hemos creído conveniente dar la debida orientación acerca de los planes y propósitos de los galgueros salmantinos y para ello hemos acudido a don José Seirul-lo, personalidad sobradamente conocida en el movimiento deportivo local, en el que apenas existe faceta donde no pese la experiencia, afición y competencia del amigo Seirul-lo, como lo va a demostrar en el deporte galguero al contestar, amablemente, a nuestras preguntas, sobre la actualidad salmantina en este deporte. Así que, entrando en materia, hemos preguntado:

—Con la nueva organización federativa galguera, ¿cómo han sido encuadrados los Clubs salmantinos?
—En la Federación Galguera del Norte de España.
—¿Existe alguna Delegación o Comité en Salamanca?
—Sí; aquí tenemos el vicepresidente de la Federación Norte, don Manuel Blanco, y un delegado provincial y comisario regional.

—¿Qué personas lo constituyen?
—Yo, en un cargo, y don Casto Manzanaera, en el otro.
—¿Se ha creado algún Club más que el veterano "Matacán"?
—No, y el que se forme será filial de éste o una delegación del Club "veterano" o Club madre.

—¿Qué calendario de competiciones está preparado?
—Este año será una cosa provisional; cada sociedad hará una selección; y sacará un perro, que en Torre Duero se eliminará con los demás de las restantes provincias y esto será el domingo.

—La Copa Castilla, ¿cuándo va a empezar?
—Después de que mandemos el campeón a Madrid, y promete estar animadísimo, pues la correrán dos perros por provincia, exceptuando al campeón, si lo fuera de España.

—¿Qué participación salmantina irá a ella?
—No te lo puedo anticipar, ya que para ella habrá que ver los dos que estén en el mejor momento y anticipa que vendrá el excelentísimo general Yagüe a entregar el trofeo.

—¿Se vislumbra "clase" en alguno de esos perros para emular las hazañas de los campeones aquí adjudicados?
—Yo, este año, tengo mucha esperanza en los perros que tenemos, ya que todos están escosos de "postura" (entrenamiento) y esto es una gran cosa para los campeones no llevar los perros "aburridos" de verificados.

—¿Se han verificado algunas pruebas de preselección?
—Sí, algo se ha hecho; poco, por la sequía, que tenía al suelo muy áspero y los perros se herían y hubo que suspender aquellas.

—¿Alguna sugerencia más?
—Sí, que en Torre Duero estará con los perros salmantinos.

—¿Alguna sugerencia más?
—Sí, que en Torre Duero estará con los perros salmantinos.

Arbitros para mañana

Blanco Pérez, en El Calvario

Madrid. Arbitros designados para actuar el día 18 de diciembre de 1948:

- SEGUNDA DIVISION**
R. Murcia-Gisteñón, Mazagatos.
COPA DE DONA MARIA EVA DUARTE DE PERIA
Sevilla-Barcelona, Tamarit.

- COPA DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO**
Pontevedra-Arosa, Seno Tomás, Juvenil-Lucense, Trapote.
Avilés-C. Popular, Fernández Lorenzo.
Maestranza León-C. Leonesa, Trabaleda.
Erandio-Arenas, Guecho García Fernández.
Torrelavega - Indauchu, Zariquigui.
Ossuna-Numancia, Ruiz Latorre.
Maestranza Logroñesa-Mirandés, Veta.

- Constancia-Mañorca, Baris, Igualada-San Martín, Lozano, Arenas de Zoragoza-E. Riazos, G. Crespo.
Tarrasa-Lérida, Llopis.
Segovia-Burgos, Zubimendi, Salamanca-Avila, Blanco Pérez, Tomelloso-Plus Ultra, Méndez, Badajoz-Talavera, Guerra Prieto.
Segarra-Játiva, Miró, Alicante-Elche, Lillo, Almería-Cartagena, Ruiz Flores, Albacete-Cieza, Miguel Córdoba-Titurgi, Banco Quintas.

- Cádiz-Betis, Poir, Linares-Corca, García Martínez, Mérida-Loreche, Torre Franciso, Logos.

ANTESALA DE LOS ASES

Mañana dará comienzo el campeonato de adheridos

SE HA INSCRITO UN NUEVO EQUIPO

Comienzan mañana los encuentros del campeonato de adheridos, que organiza la Comarca, poniendo en disputa una bonita copa que también regala este organismo, dándose perfecta cuenta de lo que estos encuentros significan para el aumento de la afición al fútbol y desahucio de nuevos valores. Por ello pedimos a los equipos la máxima corrección y disciplina y a los espectadores todo el entusiasmo posible... pero fuera de los terrenos de juego, acarándose con esa casi invasión de las porterías.

Se ha inscrito un nuevo equipo, el Atlético Bretón, que comenzará sus partidos el domingo, día 26 del corriente.

Delegación de Trabajo ¿Será la noche fría...?

Obligatoriedad de la gratificación de Navidad

Próxima la fiesta de Navidad, y dispuesto con motivo de ella la concesión de una gratificación a todo el personal que trabaje por cuenta ajena, se recuerda a Empleados y trabajadores sus obligaciones y derechos recíprocos en orden a la misma. Entre otras actividades es abonable en las siguientes:

ACTIVIDADES REGLAMENTADAS CON CARACTER NACIONAL

Industrias del aceite y derivados, (excepto aderezado y refinado de aceituna: Quince días de retribución, prorrateable su importe en proporción al tiempo trabajado, si no llegase a un año. Aderezado y relleno de aceituna: Siete días, prorrateable. Artes Gráficas: Diez días de haber, prorrateable. Bebidas carbonicas y jarabes: Obreros, quince días; administrativos, una mensualidad, prorrateable.

Calzado: Diez días de haber, prorrateable. En trabajo a domicilio, 5,45 por 100 del total de las cantidades percibidas en el período comprendido entre el 18 de julio y el 23 de diciembre.

Industrias cárnicas: Quince días de haber, prorrateable. Derivados del cemento: Operarios y subalternos, diez días de haber; una mensualidad, al personal titulado y empleados, prorrateable.

Cerámica: Técnicos y administrativos, una mensualidad; subalternos y obreros, diez días, prorrateable. Industria cervecera: Técnicos, administrativos y subalternos, una mensualidad; personal obrero, quince días, prorrateable. Comercio: Media mensualidad.

Confeción, vestido y tocado: Siete días retribución; Trabajo a domicilio, 5,45 por 100 del total de las cantidades percibidas en el período comprendido entre el 18 de julio y el 23 de diciembre. Confiterías y pastelerías: Diez días de retribución, prorrateable. Comratas ferroviarias: Quince días de retribución al personal administrativo y jefes de dependencia; diez días, al restante personal.

Construcción y obras públicas: Diez días de retribución a los obreros; una mensualidad al resto del personal, prorrateable. Corporaciones oficiales: Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, una mensualidad. Colegios Oficiales de Médicos, una mensualidad, prorrateable.

Curtidos: Personal obrero y subalterno, diez días retribución; resto del personal, una mensualidad, prorrateable. Chocolates, bombones y caramelos: Quince días, prorrateable. ELECTRICIDAD: Una mensualidad al personal de las empresas de los grupos A, B y C; media mensualidad, al personal de las restantes empresas, prorrateable.

Espectáculos: Quince días, prorrateable. Farmacias: Media mensualidad. Fibras diversas: Siete días de retribución a los trabajadores; una mensualidad a los que cobren por meses, prorrateable. Fiebreros y sombreros: Diez días de retribución a los obreros; una mensualidad al personal administrativo, prorrateable. Industrias fotográficas: Obreros, diez días, prorrateable. Frio industrial (hielo): Administrativos, quince días retribución; subalternos y obreros, diez días, prorrateable. Harinera: Media mensualidad, prorrateable. Hospitales y sanatorios: Quince días sueldo base. Hostelería: Diez días del sueldo garantizado al personal que cobra haber inicial, y sueldo garantizado y siete días de haber, al personal retribuido a sueldo fijo.

Industrias lácteas: Media mensualidad, al personal administrativo; una quincena, al personal obrero, prorrateable. Madera: Diez días de haber al personal que cobre semanalmente y media mensualidad para los que perciban sueldo mensual. Médicos de entidades de Asistencia: Siete días, prorrateable. Mercados particulares: Siete días, prorrateable. Minas metálicas: Diez días de retribución. Oficinas y despachos (En actividades no incluidas en otras Reglamentaciones nacionales): Una mensualidad a los empleados administrativos; diez días de retribución, al personal subalterno, prorrateable. Panaderías: Diez días, prorrateable. Pastas para sopa: Quince días para todo el personal. Practicantes y matronas: Siete días, prorrateable. Prensa: Quince días, prorrateable. Profesionales de música: Siete días retribución base, a maestros, pianistas y profesores, prorrateable. Protésis dental: Siete días de haber, prorrateable. Industrias químicas: Quince días salario o sueldo, prorrateable. Radiodifusión: Una mensualidad. Seguros: Una mensualidad incluyendo plus de carestía de vida. Siderometalúrgica: Diez días al personal que percibe retribución en conceptos de haber diario o semanal; una mensualidad, para el resto del personal. Tejas y ladrillos: Diez días a operarios y subalternos; al personal empleado, una mensualidad, prorrateable. Textil algodónera, textil género de punto y textil lanera: Una semana al personal que tiene haber diario; un mes, para los que cobren retribución mensual, prorrateable. Transportes terrestres: Quince días, prorrateable. Trapos y desperdicios: Diez días de salario a los trabajadores, prorrateable. Vidrio: Una mensualidad a técnicos y administrativos; quince días, al resto del personal, prorrateable. Industrias vinícolas: Técnicos y administrativos, una mensualidad; subalternos y obreros, quince días, prorrateable. Enseñanza privada: Quince días retribución.

AGRICULTURA: Trabajadores fijos, siete días de salario. Peluquerías: Una semana, prorrateable. Limpiaabots: Diez días, prorrateable. Actividades no reglamentadas: Siete días de haber, prorrateable. El importe de la gratificación de Navidad queda sujeto a descuentos para los Seguros Sociales y Montepíos. Salamanca y diciembre de 1948. El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

Homenaje en Villarbaldo (Zamora), a don Amílcar Ferrón, agente consular de Francia en Salamanca

El pasado día 16 se celebró en el pueblo de Villarbaldo (Zamora) un cariñoso homenaje a don Amílcar Ferrón, agente consular de Francia en nuestra ciudad, en agradecimiento a su valiosa ayuda y cooperación a la reconstrucción de la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Al acto se sumaron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el prelado de la diócesis y demás autoridades provinciales y locales.

A la terminación de la inauguración de la iglesia reconstruida, las autoridades se trasladaron a la Plaza, que, a partir de dicha fecha, llevará el nombre del homenajeado, descubriéndose una lápida que perpetuará el acto y la gratitud del pueblo hacia su bienhechor, entregándose un pequeño conmemorativo de la fecha.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de Villarbaldo, el homenajeado y el gobernador civil, resultando éste la personalidad de este caballero francés, que se ha ganado la gratitud de este pueblo castellano. Estos actos —dijo— son los que se necesitan en el mundo para lograr una paz verdadera.

DR. BONDIA G.° PUENTE
PENSIONADO EN LOS ESTADOS UNIDOS
Medicina y cirugía de tórax
Inhaloterapia, Arecolog.
Meléndez, 13. Tels. 1162 2615

SE VENDE

Teja plana de Alicante, Ladrillo hueco y Rasillas por vagones. Sr. SANTOS, Arco, 7, SALAMANCA

¡ATENCIÓN, COMERCIANTES!

Compramos Créditos Morosos, Documentos privados, letras de cambio, etc., pagando al contado

MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA

Generalísimo Franco, 22, 2.º. Teléfonos 2073 - 2858 Salamanca

Las Congregaciones Marianas de nuevo piden. Son fáciles a la mano tendida, no cabe duda. Pero como lo son no por ellas mismas, sino por quienes lo necesitan, piden y piden sin vergüenza. Ahora, Navidades —fiestas y frío—, se vuelcan en campaña para hacer lo posible por llevar calor y calor humano a los hogares sin luces y rojos de hambre. Bien conocen que no está en sus manos raer el mal, ni aprontar solución radical. Saberlo es ya bastante dolor. Solventar un orden injusto de cosas en que la miseria de masas es posible, esa es la clave. Mas las Congregaciones hacen lo que pueden. Por ejemplo, este esfuerzo de ahora.

Navidades. Para nosotros habrá calor en el seno del frío. Poco o mucho, mas al fin lo habrá. Y, por un tiempo, goces y risas en nuestros hogares. Sin embargo, en muchos otros será la noche fría si no los remedian quienes, bien o mal, gozarán de pan y paz. Hay hombres iguales a nosotros desnudos de todo, desnudos

Vida Religiosa

CONGREGACION MARIANA J. A. Primo de Rivera número 2 (Esclavas)

Misa de comunión general, el 18 de diciembre, las nueve y cuarto, en el oratorio. Por la tarde, a las cinco y media, Junta general, renovación de cargos y fiesta eucarística.

Se suplica a todas las Congregaciones un donativo en especie o en metálico, para nuestros pobres.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro El domingo, día 19, celebra la Archicofradía del Perpetuo Socorro, su función mensual con misa de comunión a las ocho y media y ejercicio por la tarde, a las siete y media.

IGLESIA DEL CARMEN DE ABAJO

Mañana, domingo, dedicado al Santo Escapulario y V. O. Tercera del Carmen, por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; a las ocho y a las doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las cuatro, ejercicio del Santo Escapulario, con Exposición, Junta mensual reglamentaria y sermón. Después de la reserva se harán las elecciones generales para la Junta directiva de hermanos y de hermanas. Terminado el escrutinio, junta de elaboradoras.

Se encarece a los terciarios que no puedan acudir a depositar sus votos en las urnas, no dejen de hacerlo de alguna otra manera.

Durante el invierno habrá en esta iglesia misas todos los días a las ocho, ocho y media y nueve. El ejercicio por las tardes, a las siete, los días laborables, y a las cinco, los festivos, si no se advierte otra cosa.

IGLESIA DE SAN ESTEBAN (PP. DOMINICOS)

Mañana, tercer domingo de mes, la V. O. T. de Santo Domingo celebra su fiesta mensual y el día de retiro, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las 9, misa de comunión, y a las doce, plática. Por la tarde, a las seis, meditación, y a continuación Exposición, rosario, sermón y procesión con el Santísimo.

Se ruega a todas las terciarias la más puntual asistencia.

DICIEMBRE 20 LUNES

Viajante

Se precisa viajante que recorra continuamente localidades de la provincia de Salamanca para la venta a comisión de cables para freno de bicicleta. Indispensable estar bien introducido en el ramo. Instil escribir si no viaja constantemente por toda la provincia. Escribir detalladamente y citar referencias al Apartado de Correos 5115 de Barcelona.

LABORATORIO

DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS de esta representante para la provincia de Salamanca activo y bien relacionado. Escribir amplios detalles, casas y productos ya representados, etc., al número 9.854, Vergara, 11, BARCELONA.

Confeciones AVENIDA

Grandes rebajas en abrigos, trajes, paños de abrigo y traje para caballero y niño. Aproveche la ocasión para vestirse baratasimo. Le ofrece Confeciones "AVENIDA" AVENIDA MIRAT, NUM. 2. Sólo los días que faltan de mes

Empeora la situación de los gubernamentales chinos

LAS VANGUARDIAS COMUNISTAS SE HALLAN A NOVENTA KILOMETROS DE NANKIN

En Peiping se hacen preparativos para defender la ciudad hasta el último hombre

Nankín. — La situación de los gubernamentales en el frente de Peiping empeora por momentos. De fuente competente, se afirma que el general Liuchih, comandante en jefe de las tropas gubernamentales en dicho frente, ha trasladado su Cuartel general a Chushien, a 50 kilómetros de Nankín. Las columnas comunistas continúan el avance en varias di-

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, doña Leo Ibarra de Gacia Blanco. Para Barcelona, don Manuel Gómez Reina. Han llegado: De Madrid, para Villavieja de Yeltes, don Leopoldo Estévez Miguel del Corral.

TERMOMETROS CLINICOS FARMACIAS Y DROGUERIAS RECIO

FALLECIMIENTO

Después de una penosa enfermedad, soportada con santa paciencia y cristiana resignación durante seis meses, rindió ayer su alma a Dios, en el pueblo de Corralbo, la señora doña Bonifacia Corral Sevillano. Su muerte ha sido muy sentida por sus convecinos y por cuantos se honraron con su trato, ya que la finada gozaba de generales simpatías por su afabilidad para con todos, su caridad hacia los necesitados y su simpatía personal. Su vida ha sido un ejemplo de virtudes y laboriosidad, que quedará perenne en el recuerdo de todos los que la conocieron.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame su afilgado esposo, don Daniel Herrero García (secretario jubilado del Ayuntamiento de Corralbo); hijos, Tomasa, Damián, María Concepción, Joaquín (cura párroco de Saldana), Eugenio y Castora; hijos políticos, Fermín Rodríguez Prieto, Ernesto Sánchez Perea, Julián Perea Hernández, María Sevillano Bezares y Marina Perea García; hermanos, Gaspar y Sebastián Corral Sevillano; hermanos políticos, Félix y Feliciano Herrero García y Antonio Herrero; nietos, sobrinos, primos y demás familia. —En Bess de Segura (Jaén) ha fallecido, el 12 del corriente, la Madre Teresa de Jesús, en el mundo Isabel Bayón, prima del convento de Carmelitas descalzas y hermana de doña Pilar Bayón, esposa del fiscal Jefe de esta Audiencia, don José Sanz Tablares. Nuestro sentido pésame. —Ayer dejó de existir el señor don Buenaventura Calvo Serdín, teniente de la Guardia civil, retirado y persona que contaba en nuestra ciudad con los mayores afectos y amistades. Caballero recto y bondadoso, dedicó su vida a practicar el bien, dejando el recuerdo de sus virtudes y de ejemplaridad de conducta que supo granjearse el respeto y el cariño tanto entre sus compañeros del benemérito Instituto como en su trato particular. Descansen en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido su prima, doña Mónica Calvo; hermanos políticos, don Valentín Vicedo (impresor) y don Demetrio González; sobrinos y demás parientes.

PARA ELAS

—No es agradable, pero el jabón es la mejor pasta dentífrica. —El jabón es un desinfectante óptimo. Caso de no disponer de un botiquín bien provisto, no hay que vacilar ni apurarse. Lávese con jabón las heridas que estén sucias sin el menor reparo. —El pelo no debe lavarse con una pastilla de jabón, sino con espuma de jabón o con jabón líquido. La razón, es sencillísima. El pelo no es un hilo cerrado, sino exactamente como un hilo de lana. Al frotarlo con la pastilla de jabón se aplastan y apelmazan sus "pelillos", y pierde mucha flexibilidad. Lo que se dice del pelo se aplica también a la lana. —Los cubiertos y el borde de las tazas y los vasos, debe enjabonarse siempre. Es preciso desinfectar lo más posible las cosas que se chupan. —Da mucho mejor resultado lubricar goznes de puertas y ventanillas con vaselina que hacerlo con aceite, pues a éste se adhiere mucho el polvo y forma una pasta que los endurece.

PARA TI, LECTOR

Un enemigo público invisible

Por RAMON NUÑEZ LARRAZ
Veterinario-Inspector de fábricas chacineras. — PIZARRA (Málaga)

Aunque nos parezca mentira, constantemente nos están acechando cosas malas que muchas veces nos pueden ocasionar graves males e incluso la muerte. El título de este artículo parece un poco fantasmal o de novela policíaca, pero realmente no es así: la carne de cerdo nos puede dar lugar a una infección y con ella la pérdida de la vida. Cuando se nos ofrezca carne de cerdo que no esté previamente



Imagen, al microscopio, de triquina en la lengua

reconocida, debemos pensar que en la mayoría de los casos pudiera estar contaminada de triquina, la cual nos ocasionaría ese grave daño.

La triquina (*Trichinella spiralis*), no es otra cosa que un pequeño, pequeñísimo, nematelminto (como un gusano) de una familia llamada tricoqueleidos; pero vamos a exponer lo que puede originar este pequeñísimo parásito, cuyo tamaño suele oscilar entre uno a tres milímetros y por lo tanto nos tenemos que valer del triquinoscopio o microscopio, que son aparatos que aumentan considerablemente su tamaño y no los revelarán tan pronto efectuemos su enfoque en carne puesta para su vista. La triquina se ha encontrado en diversos animales, como la liebre, el gato, el tejón, el mapache y hasta incluso el hipopótamo, pero no es frecuente en ellos, y si lo es en la rata, en donde se alberga y vive de una manera que no la molesta para su vida (saprofiticamente) y de ésta pasa al cerdo, que la ocurre lo mismo, y de cuyo animal pasa al hombre, produciéndole la muerte. La infección se produce al ingerir carne cruda o medio cruda de cerdo (carne triquinosa); la cocción no mata la triquina, pues se ha demostrado que en un trozo de carne de cuatro kilos, la temperatura en su centro no llegó a ochenta grados, y por lo tanto la triquina se enquistó y cuando el medio ambiente le es favorable, se desarrolla. Al ingerir dicha carne, evoluciona de la siguiente manera: llega al estómago y los jugos gástricos deshacen la cápsula que la protege, y de aquí pasan al intestino, que es perforado y penetran en las glándulas de Lieberkuhn en donde se reproducen; de aquí pasan por el sistema vascular a los músculos, y aquí se desarrollan y penetran en las fibras musculares, formando un huso como se muestra en la figura que reproducimos. Pero lo más interesante son los trastornos y síntomas que producen en el hombre. Empiezan por fiebre, inapetencia, vómitos, náuseas; más tarde, dolor en las articulaciones y musculares, torpeza en los movimientos, dificultad en la masticación, ronquera, etc., y, finalmente, se produce una enorme anemia (cosinofilia) con disnea, inflamación de párpados y la muerte. Debemos tener bastante con estos síntomas, por lo cual hemos de procurar ser cada uno un policía para nosotros mismos. Para ello no debemos adquirir carne

Agendas y dietarios de bufete y bolsillo para 1949
Tacos y calendarios de mesa
LIBRERIA NUÑEZ Rúa Mayor, 13

Fuerzas aéreas y terrestres de Costa Rica atacan a las invasoras

SE ESPERA, DE UN MOMENTO A OTRO, LA LLEGADA DE LA COMISION PANAMERICANA

Washington.—Juan Bautista de Lavallo presidente de la Comisión nombrada por la organización de los Estados americanos para investigar los cargos formulados por Costa Rica, contra Nicaragua, en relación con la invasión del territorio de la primera, hizo las siguientes declaraciones en el aeródromo, antes de su salida: "Nuestra misión será recoger información y estudiar sobre el terreno la situación existente entre las dos Repúblicas hermanas y dar cuenta, más tarde, de nuestras investigaciones al Consejo. Nos damos cuenta de que los pueblos de las Américas tienen sus ojos fijos en nosotros; no escatimaremos ningún esfuerzo, confiado en que el espíritu de hermandad y armonía, que es la base del panamericanismo, acabará por imponerse." (Efe.)

Washington.—Un alto funcionario del Departamento de Justicia ha revelado que un investigador aficionado y chapucero del Comité de Investigación de actividades subversivas de la Cámara de Representantes, destruyó casi por completo uno de los rollos de microfilm sin revelar, por haberle expuesto a la acción de una linterna eléctrica cuando lo extraía de su estabazo donde fue encontrado en la Granja de Chambers. Este hecho, según dicho funcionario, ha entorpecido definitivamente la investigación por el Jurado Federal especial de Nueva York, sobre las actividades del espionaje comunista. (Efe.)

AYUDA INDIRECTA A RUSIA

Washington.—El senador republicano, Henry C. Dworshak, ha declarado que los fondos del Plan Marshall que se envían a Italia son utilizados indirectamente para dar reparaciones a Rusia, fortaleciendo así al Gobierno soviético. Añadió dicho senador, que es difícil conciliar la lógica del Plan Marshall con los tratados de comercio y las reparaciones entre Italia y Rusia. Dijo también que resulta una troma que dichos fondos vayan a Italia e indirectamente a Rusia, cuando es sabido que mientras más fuerte sea Rusia mayor será la necesidad de ayudar a Italia y otros países de la Europa Occidental. (Efe.)

UN ERROR QUE PUDO OCASIONAR LA GUERRA

Washington.—La Comisión de Seguridad Nacional, que está presidiendo por Herbert Hoover, informa que los Estados Unidos hubieran sido arrestrados a la guerra por el cálculo erróneo del Servicio de Inteligencia en la primavera pasada, de no haber sido por la Oficina Central de dicho Servicio, que descubrió a tiempo tal error. La Comisión no revela qué organismo fué el que cometió el error, pero en fuentes allegadas a la misma se dice que fué uno de las fuerzas armadas. Tampoco se revela el incidente que motivó el error, pero algunos observadores creen que partió de la revuelta de Bogotá del 28 de marzo, durante la Conferencia Interamericana. Después de la revuelta de Bogotá, el contralmirante director de la Oficina Central del Servicio de Inteligencia, dijo al presidente del Congreso que el Departamento de Estado se hallaba informado de que posiblemente se harían manifestaciones en Bogotá para poner en situación violenta a la Delegación norteamericana presidida por el secretario de Estado Marshall. (Efe.)

Los cines

COLISEUM
«Las modelos»

Sin duda a los norteamericanos les debe parecer algo raro el que una muchachita de un club de fiestas sienta vehementes deseos de llegar a "estrella" o que en otros diferentes aspectos artísticos y aun profesionales, se ambicione conquistar la fama y, naturalmente, la fortuna. De otra forma no nos explicamos el por qué esa constante utilización del tema. Hemos dicho explicarnos y no es así, ya que la cosa está clara. Todo ello sirve nada más, ni nada menos, que para ofrecer la pincelada sentimental, amanzada con los correspondientes amores y sobre todo, para hacer expresión de las cualidades artísticas de la heroína, emmarcándolas en la sutileza de escenarios, diálogos y tal cual escena alegre y simpática. "Las modelos" es una nueva versión del asunto, calado de tantos otros. Pero las circunstancias se inclinan a favor de la nueva película, que Charles Vidar ha dirigido para la productora Columbia con evidente esplendor, técnica y motivos más que suficientes para entretener. Quedan aún otros valores, como el de los vestuarios que lucen Rita Hayworth y conjuntos femeninos, verdadera desfilé de modelos, a los que el técnico presta mayor brillantez, los excelentes movimientos de la cámara en busca de situaciones espectaculares y la actuación del gran bailarín Gene Kelly. En cuanto a la discoteca "estrella" no es la "vampirica" Gilda, sino una sencillita muchachita que quiere triunfar y que para conseguirlo está a punto de sacrificar su verdadero amor. La actuación de Rita—belleza y figura—va de la mano con sus méritos de magnífica bailarina, haciéndola obtener un indiscutible éxito. Por todas esas circunstancias, "Las modelos" es una excelente película, de valoración cinematográfica, encajada dentro de la revista, con todos sus atractivos. J. D. E. M.

París.—En la sesión vespertina del Consejo de Seguridad, Israel no logró los siete votos necesarios para su ingreso en la Organización mundial. Ni tampoco los lo lograron las mociones británica y francesa, de aplazamiento de la cuestión, por tiempo indefinido, la primera, y por un mes la segunda. Rusia indicó que en caso necesario utilizaría el veto contra las mociones británica y francesa. Después se votó sobre una moción para que se pidiese al Tribunal Internacional de Justicia dictamen sobre la legalidad del Estado de Israel. Sólo logró los votos de Bélgica y de la propia Siria.

En la última intervención a favor de la admisión, el ruso Malink atacó duramente la política de favoritismo y discriminación del Reino Unido, añadiendo que no es esta la primera vez que Gran Bretaña provoca a la D. D. E. acción soviética con un voto negativo. (Efe.)

EL SECRETARIO DEL EJERCITO NORTEAMERICANO, EN ATENAS

Viaje de inspección por varios países de Europa
Angora.—Precedente de Atenas, ha llegado a esta capital, por vía aérea, el secretario norteamericano del Ejército, Kenneth Royall, que realiza un viaje de inspección por las capitales de Francia, Grecia y Turquía, así como por Trieste y la zona norteamericana en Alemania. (Efe.)

Un error del Servicio de Inteligencia norteamericano pudo ocasionar la guerra

Se piden mayores poderes y atribuciones para la Secretaría de Defensa del Gobierno estadounidense

Nueva York.—Un alto funcionario del Departamento de Justicia ha revelado que un investigador aficionado y chapucero del Comité de Investigación de actividades subversivas de la Cámara de Representantes, destruyó casi por completo uno de los rollos de microfilm sin revelar, por haberle expuesto a la acción de una linterna eléctrica cuando lo extraía de su estabazo donde fue encontrado en la Granja de Chambers. Este hecho, según dicho funcionario, ha entorpecido definitivamente la investigación por el Jurado Federal especial de Nueva York, sobre las actividades del espionaje comunista. (Efe.)

WASHINGTON, 19 DE MARZO

Washington.—La Administración de la Cooperación Económica ha anunciado que ha sido autorizada la concesión de ciento treinta y siete mil dólares a la zona francesa de ocupación en Alemania, para la adquisición de sal en los Estados Unidos o en Hispanoamérica.

Al mismo tiempo, anunció una reducción de movimientos de dólares en la autorización hecha a Francia para la adquisición de semilla oleaginosa, también en Hispanoamérica. (Efe.)

AYUDA INDIRECTA A RUSIA

Washington.—El senador republicano, Henry C. Dworshak, ha declarado que los fondos del Plan Marshall que se envían a Italia son utilizados indirectamente para dar reparaciones a Rusia, fortaleciendo así al Gobierno soviético. Añadió dicho senador, que es difícil conciliar la lógica del Plan Marshall con los tratados de comercio y las reparaciones entre Italia y Rusia.

Dijo también que resulta una troma que dichos fondos vayan a Italia e indirectamente a Rusia, cuando es sabido que mientras más fuerte sea Rusia mayor será la necesidad de ayudar a Italia y otros países de la Europa Occidental. (Efe.)

UN ERROR QUE PUDO OCASIONAR LA GUERRA

Washington.—La Comisión de Seguridad Nacional, que está presidiendo por Herbert Hoover, informa que los Estados Unidos hubieran sido arrestrados a la guerra por el cálculo erróneo del Servicio de Inteligencia en la primavera pasada, de no haber sido por la Oficina Central de dicho Servicio, que descubrió a tiempo tal error. La Comisión no revela qué organismo fué el que cometió el error, pero en fuentes allegadas a la misma se dice que fué uno de las fuerzas armadas. Tampoco se revela el incidente que motivó el error, pero algunos observadores creen que partió de la revuelta de Bogotá del 28 de marzo, durante la Conferencia Interamericana. Después de la revuelta de Bogotá, el contralmirante director de la Oficina Central del Servicio de Inteligencia, dijo al presidente del Congreso que el Departamento de Estado se hallaba informado de que posiblemente se harían manifestaciones en Bogotá para poner en situación violenta a la Delegación norteamericana presidida por el secretario de Estado Marshall. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1883 | Sábado, 18 de diciembre de 1948 | Suscripción: 10,00 ptas. al mes

La petición de ingreso de Israel, en la ONU

No logró los votos necesarios, ni tampoco se aprobaron las propuestas de aplazamiento

París.—En la sesión vespertina del Consejo de Seguridad, Israel no logró los siete votos necesarios para su ingreso en la Organización mundial. Ni tampoco los lo lograron las mociones británica y francesa, de aplazamiento de la cuestión, por tiempo indefinido, la primera, y por un mes la segunda. Rusia indicó que en caso necesario utilizaría el veto contra las mociones británica y francesa. Después se votó sobre una moción para que se pidiese al Tribunal Internacional de Justicia dictamen sobre la legalidad del Estado de Israel. Sólo logró los votos de Bélgica y de la propia Siria.

En la última intervención a favor de la admisión, el ruso Malink atacó duramente la política de favoritismo y discriminación del Reino Unido, añadiendo que no es esta la primera vez que Gran Bretaña provoca a la D. D. E. acción soviética con un voto negativo. (Efe.)

EL "Boletín de Estadística"

El último número del "Boletín de Estadística", publicación mensual de la Presidencia del Gobierno, contiene informaciones de extraordinario interés. En el capítulo de la población inserta las últimas cifras de los habitantes de hecho, del movimiento natural y de los extranjeros en España. En el de producción y consumo figuran estadísticas de diversas industrias, entre ellas las de edificación y vivienda; comercio y transportes abarcan desde nuestro comercio exterior hasta el tráfico por ferros los medios de locomoción públicos; son completas también las secciones de finanzas, trabajo y acción social y precios y coste de la vida que se completan con una estadística especial de los propietarios rurales.

Información curiosa de actualidad es la que ofrece respecto al estado de los embalses, base del problema de la escasez de energía eléctrica. El "Boletín de Estadística" contiene más de cuarenta páginas dedicadas a las estadísticas de las Naciones Unidas, hecho que confirma la colaboración de España en las tareas estadísticas de la O. N. U.

La parte teórica y doctrinal del citado Boletín es de gran interés, pues da idea de la importancia que los procedimientos estadísticos van adquiriendo en los más elevados medios científicos.

"FUE UN ASESINATO"

por March Evermay. Biblioteca Oro, Editorial Molino. Precio: 8 pesetas.

No se concibe una novela policíaca sin uno o varios asesinatos, de los que el móvil ha sido el mismo o los mismos: el amor, el dinero, ya que, efectivamente, la causa de todo crimen casi de pleno sobre alguno de ellos.

Con ligeras variantes, que contribuyen a embrollar más el asunto, lo que, desde luego, acrecienta el interés que despertará sus páginas, March Evermay, en su novela titulada "Fue un asesinato!" se sirve de ese trazado camino, pero en el relato el autor ha puesto en su curso tantas encrucijadas, que el lector pierde de continuo la pista que él estima ser la verdadera.

Ello le acontece también al detective Grover, que se debate en un mar de dudas, por saber quién o quiénes son el autor o autores de los dos crímenes que dan pie a la novela.

Excusado decir que la obra está llena de episodios a cual más emocionante, por los que el lector llega a intriguarse en grado sumo.

"Fue un asesinato!" pertenece a la Biblioteca Oro: de la popular Editorial Molino, de Barcelona. Librería Núñez.

La Junta revolucionaria de El Salvador se constituye en Gobierno

El expresidente y otros políticos y funcionarios serán juzgados para responder de abusos y desmanes

San Salvador.—La Junta revolucionaria que ha derrocado al presidente Castañeda Castro, ha dictado un decreto proclamándose a sí misma Consejo revolucionario y asumiendo todos los poderes del Estado. En el decreto se dice que los miembros del Consejo han prometido respetar los principios democráticos y han jurado garantizar los derechos del pueblo, así como respetar la voluntad libremente expresada en las elecciones próximas. (Efe.)

DECISIONES DEL GOBIERNO

San Salvador.—Un boletín oficial facilitado hoy por el Consejo del Gobierno revolucionario dice lo siguiente: El Consejo hace saber a la población civil que el primer paso dado fué restituir las garantías constitucionales y dar completa libertad a los ciudadanos para que puedan juzgar los legítimos sentimientos que abriga el Consejo. El coronel Córdoba declara que el ex presidente Castañeda Castro, el ex ministro de Gobernación, ex diputados y ex altos funcionarios del régimen derrocado guardan prisión para ser juzgados y respondan a los abusos y desmanes cometidos contra el pueblo y el tesoro nacional. Se ha nombrado director de Comunicaciones a José Aráoz y a subdirector a Fidel Vilacort. La calma es absoluta en todo el país. (Efe.)

EL ADELANTO
Es el diario más antiguo de la capital y provincia

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA de la señora
Doña Bonifacia Corral Sevillano
que falleció en Corralbo el día 17 de diciembre de 1948
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. F.
Su afilgado esposo, don Daniel Herrero García (secretario jubilado del Ayuntamiento de Corralbo); hijos: Tomasa, Damián, María Concepción, Joaquín (cura párroco de Saldana), Eugenio y Castora; hijos políticos: Fermín Rodríguez Prieto, Ernesto Sánchez Perea, Julián Perea Hernández, María Sevillano Bezares y Marina Perea García; hermanos, Gaspar y Sebastián Corral Sevillano; hermanos políticos, Félix y Feliciano Herrero García y Antonio Herrero; nietos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan una oración por su alma.